

TRAMITES Y SERVICIOS EN REGISTRO CIVIL

7. Registro de matrimonio

Requisitos:

Los siguientes documentos de ambos contrayentes en copia

1. Actas de nacimiento actualizadas
2. CURP
3. Identificación oficial (INE)
4. Constancia de inexistencia de matrimonio
5. Constancia de pláticas prematrimoniales (expedidas en las oficinas del DIF)
6. Análisis médicos prenupciales (realizados en instituciones del sector salud)
7. Solicitud de matrimonio (se extiende en la oficialía)
8. Copia de las actas de nacimiento de los hijos (en caso de tenerlos)
9. 4 testigos con identificación oficial (INE)

